

1 ABR



80195

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime CIURANA Y BORJAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Escudillers, 61 por "ATRIL APLICABLE A BUTACAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un atril aplicable a butacas, que hace cómoda la lectura estando sentado, y evita el tener que sostener el libro con las manos.

La lectura de libros voluminosos resulta muy engorrosa, sino se posee un apoyo apropiado. También resulta incómodo el tomar apuntes simultáneamente a la lectura, en especial cuando la misma se realiza en una butaca, lejos de una mesa, como ocurre por regla general en el hogar.

A fin de subsanar estas dificultades y problemas, se ha ideado el atril objeto de la invención, el cual puede



1 ABR

instalarse con toda facilidad sobre el brazo de una butaca, pudiendo además orientarse adecuadamente y situarse a la distancia conveniente para la perfecta visibilidad del libro o similar colocado sobre él.

5. Esencialmente dicho atril está constituido por una plataforma dotada de medios de fijación sobre el brazo de la butaca, sobre la cual va montado en posición deslizante y giratoria, el atril propiamente dicho, articulado de forma que puede graduarse su inclinación.
10. Como medios de fijación la plataforma está dotada en su cara inferior de dos bridas elásticas, susceptibles de acoplarse alrededor del brazo de la butaca y articuladas de modo que pueden adoptar una posición de uso vertical y una posición rebatida contra la cara citada.
15. Sobre la cara superior de la plataforma va montada una pieza corredera, en cuyo extremo anterior está articulado a bisagra el atril, dotada de un tornapuntas articulado susceptible de apoyarse sobre un dentado practicado en la superficie superior de la corredera para graduar la inclinación de aquel cuya corredera presenta una abertura longitudinal que guía su desplazamiento y por la que emerge una espiga fileteada unida a la plataforma y en la que se atornilla una tuerca que fija las posiciones de la citada pieza corredera.
20. Dicha espiga puede estar unida al extremo de un brazo oscilante lateralmente por su extremo opuesto sobre el fondo de un vaciado practicado en la cara superior de la plataforma.
- 25.

1 ABR.



Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es, perspectiva del atril en posición de uso; la figura 2 es una vista en alzado lateral y la figura 3 en alzado frontal; siendo la figura 4 un detalle a mayor escala correspondiente a la articulación de una pieza corredera, visto en sección longitudinal.

10. El atril descrito está constituido en el aludido dibujo por una plataforma -1-, dotada en su cara inferior de dos bridas -2-, capaces de acoplarse elásticamente alrededor del brazo -3- de la butaca o similar y articuladas mediante las bisagras -2a- de modo que pueden ocupar indistintamente las dos posiciones indicadas en la figura 2.

15. Esta plataforma presenta montada o corredera una pieza -4-, dotada de una abertura longitudinal -5- y de sendos dentados transversales -6- a cada lado de dicha abertura. En el extremo anterior de esta corredera está articulado el atril -7- propiamente dicho, mediante una bisagra -8-, que en su cara posterior presenta articulado un tornapuntas -9-, mediante la oportuna bisagra -10-, cuyo tornapuntas se bifurca en su extremo libre en dos ramas, que encajan en los dentados -6- de la corredera, de forma que fijan la inclinación del atril -7-.

20. La plataforma -1- está dotada de un amplio vaciado



1 ABR.

-11-, enfrentado a la abertura -5- de la corredera -4-, en cuyo fondo se halla articulado un brazo -12- mediante el pivote vertical -13-. En el extremo opuesto al de articulación del citado brazo, se halla fijado un vástago fileteado -14-, que sobresale a través de la abertura -5-, la cual fija las posiciones de la corredera. El pivote -13- puede estar dotado de cualquier medio adecuado para fijar su inclinación.

Esta disposición permite el desplazamiento axial de la corredera -4- guiada por el esparrago -14-, acercando o separando el atril -7- con respecto del lector, según sea necesario. Además de este movimiento axial, la corredera puede efectuarse otros dos movimientos, el primero de giro alrededor del esparrago -14- y el segundo de oscilación debido a la articulación del brazo -12- alrededor del pivote -13-.

La combinación de estos movimientos permiten orientar el atril en la forma que resulte más cómoda para el lector, que en todo caso podrá tener las manos libres y no precisa sostener para nada el libro, lo cual le permite tomar apuntes, fumar o simplemente adoptar una actitud de completo reposo.

El atril puede plegarse cuando no se usa, toda vez que las bridas -2- están articuladas a este fin, y lo mismo el atril -7- que puede abatirse sobre la plataforma -1-, ocupando entonces en mínimo espacio.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos

80195 ABR



elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo
10. de utilidad:
1. Atril aplicable a butacas, que está constituido esencialmente por una plataforma dotada de medios de fijación sobre el brazo de la butaca, sobre cuya plataforma va montado en posición deslizante y giratoria, el atril
15. propiamente dicho, articulado de forma que puede graduarse a voluntad su inclinación.
2. Atril aplicable a butacas, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en la cara inferior de la plataforma se encuentran
20. unas bridas elásticas susceptibles de adaptarse alrededor del brazo de la butaca y articuladas de modo que pueden adoptar una posición de uso, perpendicular a la plataforma y ser plegadas contra la cara inferior de la misma.
3. Atril aplicable a butacas, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que sobre la cara superior de la plataforma va montada una
25. pieza corredera, en cuyo extremo anterior está articulado a bisagra el atril propiamente dicho, dotado de una torna-

80195

11 AB



puntas articulado, susceptible en apoyarse sobre un denta-  
do practicado en la superficie superior, por la que emerge  
un espárrago fileteado unido a la plataforma, y el cual  
guía el desplazamiento axial y giratorio de la citada co-  
rredera, en cuyo espárrago se atornilla una tuerca que fi-  
ja las posiciones de la misma.

4. Atril aplicable a butadas, según las reivindi-  
caciones 1 y 3, que se caracteriza esencialmente por el he-  
cho de que la plataforma posee un vaciado en su cara supe-  
rior, enfrentado a la abertura de la pieza corredera, en  
cuyo fondo se halla articulada por un extremo un brazo, en  
cuyo extremo opuesto está fijado el espárrago que guía el  
desplazamiento de la corredera.

5. Atril aplicable a butacas.

15. La presente memoria descriptiva consta de seis  
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1º de Abril de 1960.

Jaime CIURANA Y BORJAS

p.a.

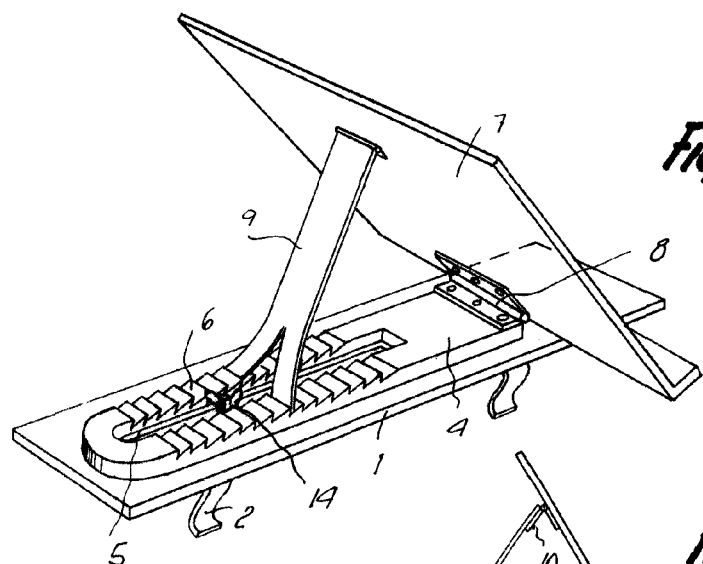


Fig. 1

80.195

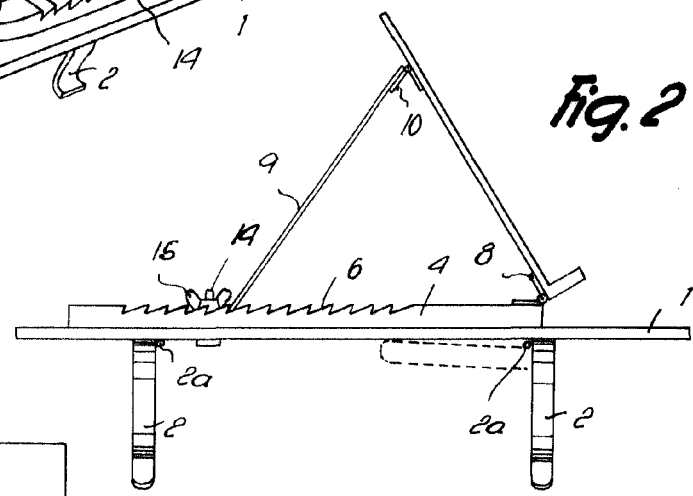


Fig. 2

Fig. 3

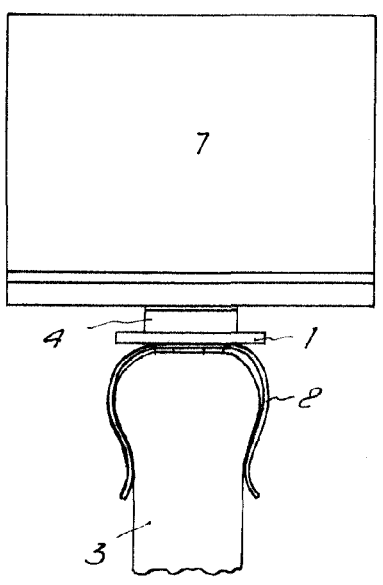
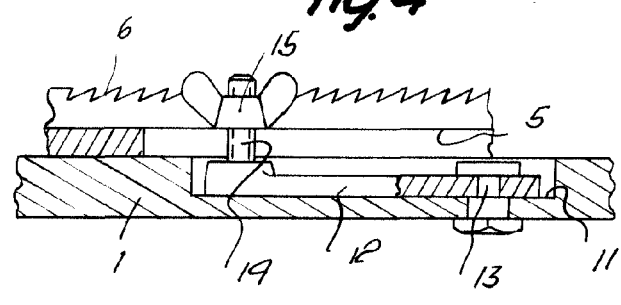


Fig. 4



Barcelona, 1º Abril 1960  
 Jaime Ciurana Borjas  
 f.g.

*[Handwritten signature]*



6804